SOLUCIONES R&S S.A.S
INGENIERÍA

ACTA DE PACTACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

Entre los suscritos a saber:
CONSORCIO INGOFOR, representado legalmente por **ALDAHIR RAFAEL QUIROZ GUERRA**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y **SOLUCIONES R&S**, representada legalmente por **RAMONA ANDRÉS LÓPEZ**, quien actúa en calidad de **INTERVENTORÍA**, se suscribe la presente **ACTA DE PACTACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS**, con fundamento en las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato de obra se encuentra en ejecución y durante su desarrollo surgió la necesidad de incorporar actividades cuyos precios unitarios no se encontraban establecidos dentro del presupuesto contractual.

2. Que el Contratista presentó a la Interventoría los correspondientes Análisis de Precios Unitarios (APU), junto con los soportes técnicos y económicos que respaldan los valores propuestos.

3. Que la Interventoría revisó y verificó los análisis presentados, encontrando que los valores se ajustan a las condiciones actuales del mercado, los rendimientos de obra y las especificaciones técnicas del proyecto.

4. Que, en consecuencia, las partes acuerdan pactar los siguientes precios unitarios, los cuales servirán de base para la ejecución y eventual reconocimiento de las actividades autorizadas por la entidad contratante.

PRECIOS UNITARIOS PACTADOS

Ítem	Descripción	Unidad	Valor Unitario
1	Suministro e instalación de manto asfáltico nuevo termofusionado. Incluye demolición, retiro, cargue y disposición del manto asfáltico existente, limpieza de superficie e imprimante.	M²	**$70.118,00**
2	Nivelación de superficie en mortero 1:3, espesor 5 cm, con aditivo tipo SIKALATEX, formación de pendientes y preparación para instalación de manto asfáltico.	M²	**$45.447,00**

Ítem	Descripción	Unidad	Valor Unitario
3	Desmonte y reinstalación de unidad condensadora de aire acondicionado tipo Mini Split en tercer piso, reutilizando tubería de cobre, cableado eléctrico y drenaje existentes. Incluye desconexión, desmontaje, traslado interno, reinstalación, nivelación, reconexión, vacío del sistema, pruebas y puesta en funcionamiento.	UND	**$356.775,00**
4	Suministro e instalación de cable alimentador de cobre libre de halógenos 3×#6 AWG + 1×#6 AWG + 1×#6 AWG.	ML	**$128.424,00**
5	Suministro e instalación de alimentador para electrobombas 1 y 2 en cable de cobre XLP 3×#10 AWG + 1×#10 AWG.	ML	**$50.261,00**
6	Suministro e instalación de breaker enchufable tripolar de 50 A.	UND	**$365.475,00**
7	Caja de inspección eléctrica de 60 × 60 cm, altura ≤ 1,00 m.	UND	**$711.736,00**
8	Suministro e instalación de lámpara LED de incrustar de 18 W.	UND	**$73.032,00**
9	Suministro e instalación de lámpara LED panel de 1,20 × 0,30 m.	UND	**$166.032,00**
10	Suministro y aplicación de pintura vinilo para muros (dos manos).	M²	**$24.938,00**
11	Suministro y aplicación de impermeabilizante	M²	**$33.563,00**

Ítem	Descripción	Unidad	Valor Unitario
	con Sellamur, Aquablock de Pintuco o similar de superiores características, aplicado a dos manos sobre muro. Incluye raspado, limpieza, resanes, sellado de fisuras, filos y dilataciones.		
12	Suministro y aplicación de estuco plástico para muros interiores y exteriores.	M²	**$26.316,00**

ACUERDOS

PRIMERO: La Interventoría manifiesta que los precios unitarios anteriormente relacionados fueron revisados técnica y económicamente y se consideran acordes con los valores del mercado y con las especificaciones del contrato.

SEGUNDO: Los precios pactados serán aplicables únicamente a las actividades previamente autorizadas por la Interventoría y por la Entidad Contratante, de conformidad con las disposiciones contractuales vigentes.

TERCERO: La presente acta no constituye modificación del objeto contractual, ni genera por sí misma adición en valor o plazo; únicamente establece los precios unitarios para efectos de reconocimiento de las actividades que sean debidamente aprobadas.

CUARTO: La presente acta hace parte integral de los documentos contractuales y servirá de soporte para la elaboración de las respectivas actas de obra, en caso de ejecutarse las actividades aquí relacionadas.

En constancia se firma la presente acta el 28 de julio del 2026

Firma:

ALDAHIR RAFAEL QUIROZ GUERRA
Representante Legal CONSORCIO INGOFOR
Contratista de Obra

RAMON ANDRES LOPEZ CAMARGO
C.C. No. 1.102. 851.781 expedida en Sincelejo Representante Legal
SOLUCIONES R&S S.A.